

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes... 5 reales
Tres meses... 14
Seis meses... 27
Doce meses... 50

ULTRAMAR.

Seis meses... 60 reales.
Doce meses... 100
PAGO ADELANTADO.

El Eco de Navarra

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses... 16 real
Seis meses... 30
Nueve meses... 44
Doce meses... 56

EXTRANJERO.

Tres meses... 47 rea.
Seis meses... 92

PAGO ADELANTADO.

La no devolucion del periódico por los suscritores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono núm. 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 1.º de Septiembre de 1893.

Crisis monetaria.

Por periodos en los que la vida se hace difícil, han conseguido pasar los pueblos, por crisis grandes se ha atravesado...

Pero si cuando se atraviesa uno de esos periodos difíciles, con un estudio detenido de las causas que lo han motivado, se puede al cabo de un tiempo más ó menos dilatado, el encontrar medios que hagan salir de él, cuando la crisis, cuando la situacion anormal adquiere otro carácter, adquiere la universalidad, entonces el hallar los medios con que se pueda atajar el mal es tarea más difícil, es problema que encierra árduas dificultades que vencer. Y esto es claro, solo el estudio de las causas que pudieron motivar la perturbacion, solo el conocimiento del por qué pudo llegar el malestar, solo esto, puede conducir á escogitar los medios que debidamente aplicados salven la situacion; más si la crisis es universal, las causas que la producen no pueden ser las mismas en todos los países y en todas las naciones; serán distintas ya que lo es la constitucion de los Estados, los medios de vida de que disponen y la manera de ser de cada uno, y no siendo idénticas las causas, idénticos los sucesos que conducen á la crisis, no pueden ser los mismos los remedios que se apliquen, remedios que en un país tendrán aplicacion debida, pero en otros, quizá en vez de dar los resultados que se apetecen, dieran nuevos males que atajar.

Esto es lo que sucede con la crisis á que la cuestion monetaria nos conduce hoy. Si la crisis existiera en un solo país, si sus límites no fueran más allá de los de una nacion más reducidos serian los límites del estudio que para adoptar un verdadero plan curativo se habria de hacer.

Más hay una manifestacion de la crisis monetaria, lo que se llama la crisis de los cambios, que adquiere proporciones aterradoras, se extiende á muchos países europeos y americanos y va cundiendo el pánico do quiera que los síntomas de ella aparecen, si quiera sea en proporciones insignificantes.

La lucha del oro y la plata, el acaparamiento que del primero se hace, el problema monetario que tanto da que pensar en los Estados-Unidos, la paralización que se observa en los mercados financieros, la necesidad que hoy se siente del cambio entre las naciones, la universalidad de la vida en este aspecto todo determina una de esas crisis á que nos referiamos una crisis universal, una crisis que en cada punto tiene causas distintas, motivos peculiares que la han producido, pero al fin y la pos tre efectos que se asemejan, efectos que aterran.

Es evidente que esta aseveracion no se ha de aceptar en absoluto, no hay que pensar que no hay causas que en

todos los puntos producen efectos, no las hay y unánimemente se señalan.

Así, en la crisis del cambio, señalase como factor importante la falta de un preciado metal, la escasez del oro, que hoy se ha impuesto y que se siente su falta en el mundo comercial. Las deudas exteriores que se paguen en moneda que sufre depreciacion, se dice es uno de los males que se debía procurar salvar, porque el pago de los intereses con prima no conduce á nada que no sea á estados difíciles, dentro de la cuestion monetaria.

El procurar salvar la falta de oro, el que se diesen remedios á esas causas generales encerraria dificultades, si, pero al fin se podian salvar por medios que en todas partes tuviesen aplicacion, pero con esto la crisis no terminaría, habria que ir á aplicar otros reactivos que tendrian que ser de índole muy distinta y por desgracia el mal afecta á todos y no es posible hallar el medio de evitarlo fácilmente.

He aquí, pues, el mal principal de la crisis monetaria; los dilatados límites que abarca. («Diario Mercantil de Zaragoza»).

SUSCRIPCION

popular abierta por «El Eco de Navarra» para erigir un Monumento á los Fueros de Navarra.

Lista de los suscriptores navarros residentes en Bilbao para erigir en su Provincia un Monumento á los Fueros:

Ptas. Cts.

Suma anterior... 2707 85

- D. Fernando Cortés 2 pesetas, Segundo Aramburuzabala 0'50; Victorio Sanchez Salcedo 0'50; Valentín Larrandebere 0'25; Eduardo Nagore 2; Fausto Espinal 0'50; Angel Ostiz 0'25; Castor Gutierrez 1; Doroteo Idoate 2; Luis Eraso 1; Juana Vaque-dano 0'50; Calisto Lopez 0'50; José Zabaleta 0'50; Meliton Elio 0'25; Benigno Charro 1; Félix Goñi 0'25; Florencio Hernandez 0'50; Eleuterio Hernandez 1; Gregorio Hernandez 0'50; Marcos Hernandez 0'50; Santiago Legarola 0'50; Andrés Andueza 0'50; Leonardo Rojas 5; Cesáreo San Martín 0'50; Juan Martínez 1; Fermín de Ariztegui 1; Francisco Lanz 0'30; Félix Gamba 0'50; Pedro Gamba 0'50; Guillermo Ayerra 0'25; Bartolomé Mendivil 0'25; Emilio Perez 0'25; Ciriaco Ruiz 0'25; Juan Osés 0'25; Raimundo Ganza 0'50; Ece-quiel Mayayo 0'50; Robustiano Barrea 0'25; Ambrosio Esparza 0'50; Lorenzo Basarte 0'25; Joaquín Ollague-gui 1; Raimundo Momoz 0'25; Silverio Echarrí 0'25; Santiago Viloso 1; Juan Bernardín 1; Modesto Idoate 2; Anselmo Echaluze 2; Antonia Bernal de G. Vaula 10; Venancio Arvizano y Oneca 5; José María Salvador 1; Martín de Iribarren 2; Bartolomé Me-na 25; Un navarro pamplonés 2'50; Saturnino Legarra 0'50; Santiago Lana 0'50; Joaquín Martínez 5; Pedro Ciriza 1; José María Orá, de Zumárraga 0'50; A. Serrano 20; Sebastián Hernandez 0'25; Francisco Bar-caran 1; Gabino Aranza 2; Doroteo Oficialdegui 1; Antero Puy 1; Paulino Errazquin 2'50; Martín Flores 0'25; Andrés Arteaga 0'25; Aniceto Gallues 0'25; Antolin Goyeneche 0'50; Joaquín Leza 0'50; Tomás Gamba 0'50; Basílica Pretina 1; Cayeta-na Muro 1; Gabino Polo 0'50; Félix Santafé 0'50; Antonio S. de Luna 5; Alejo Casamayor 0'50; Hilario Alaya 0'25; Manuel Villar 2; Vicente Martínez 2; Manuel Arraiz 0'50 Francisco Echeverría 0'25; Leandro Lerma 0'25; Juan Fernandez 0'25; Pedro Pozueta 0'50; Manuel Arvisto 0'50; Eulogio Arraiz 0'50; José Ma-ria Roman 0'50; Timoteo Torralba 0'50; Tomás Sanz 0'25; Simon Torralba 0'25; Antonino Torralba 0'25; Leonardo Barandalla 1'20; Valentín Vicuña 0'50; Lucas Quintana 0'50; Eleuterio Torrecilla 0'25; Fortunato Iribarren 1; Pablo Celaya 0'50; Teo-doro Espronceda 0'50; Nicasio Oror-bia 0'25; Fernando Flores 0'50; Ma-

- nuel Flores 0'50; Martín Lacunza 0'50; Blas Marribarrera 0'50; Juan Garandía 0'25; Fermín Ceberio 0'30; Antonio Lasa 0'25; Angel Fernan-dez 0'25; Fermín Fernandez 0'25; Petra Fernandez 0'25; Mónica Mar-tínez 0'25; Teodora Fernandez 0'25; Milagros Fernandez 0'25; Cándi-dido Fernandez 0'25; Juan Fernan-dez 0'25; Salustiano Fernandez 0'25; Saturnino Echarrí 0'25; Eva-risto Echarrí 0'25; Pedro Arme 0'50; Fermín Balda 0'25; Ponciano Arella-no 0'25; Baltasar Rada 1; Alejo Ari-zabalaga 0'25; Matías Mazquiarán 0'25; Severiano Sanchez 1; Esteban Echeverría 0'25; Sinfiriano Erraste 0'25; Francisco Echavarrí 0'50; Eulo-gio Murillo 0'50; Polonia Baranda-lla 0'50; Juan Sádaba 0'25; Vicente Lopez 0'25; Ciriaco Galdarano 0'50; Dionisio Echavarrí 0'25; Victoriano Iriarte 0'25; Wenceslao Iriarte 0'25; Domingo Felipe 0'25; Francisco Ugarte 0'25; Eleuterio Hermoso 0'50; Angel Bonafán 0'50; Leocadio Echa-varrri 1; Santiago Larrana 0'25; San-tiago Legarda 0'50; Tomás Muzquiz 5; Gerónimo Gimenez 0'25; Francis-co Arano 0'25; Prudencio Gimenez 0'25; Sofía Gimenez 0'25; Juan Tor-zanos 0'50; Francisco Marin 0'50; Matías Díez 1; Ildefonso Eza 1; Jus-to Leoz 1; Martín Lorente 1; Tomás Mucoróa 1; Manuel Mucoróa y Ocon 1; Cornelio Mucoróa 1; Nicanor Mo-coróa 1; Juan Marin 5; Esteban Ba-yona 1; José Fernandez 2; Luis Fer-nandez 0'50; Atanasio Lasala 2; Gre-gorio Alvarez 0'25; Roman Goye-nech 1; Bernardo Berasain 0'50; Pedro Campos 0'50; Roberto Rein-ar 1'50; Diácono Urrutia 0'50; Alejo Sanchez 1; Julian Larraínzar 5; Atanasio Rodrigo 1; Lorenzo Orteaga 2'50; Jacinto Errazquin 1; Martín Anton 1; Fern-ín Lizarraga 1; José María Muro 2; Ignacio Mendiluce 0'50; Juan Mendiluce 0'25; Francisco Mendiluce 1; Martín Miguel Mendiluce 0'35; An-tonio Iriarte 0'25; Francisco Quin-tana 0'25; José Celaya 0'25; T. Z. y V 0'25; Manuel Goicoechea 0'25; Va-lentín Ochoa 0'25; Marcelino Zabale-gui 0'25; Félix Lorente 0'25; Benito Fernandez 0'25; Matías Ochoa 0'25; Justo Ibañez 0'25; Elías Sarasa 0'25; Pedro Solano 0'50; Pascual Resano 0'25; Evaristo Sanz 0'25; José María Echagüe 0'50; Saturnino Ezcurrea 1; Francisco Sanchez 1'25; Florencio P. Pozueta 2; Leandro Greño 2; Mi-guel Olano 1; Francisco Macayo 1; Santiago Gonzalez 1; Julio Aranda 1; Félix Zudaire 1; Veremundo Iri-sarri 2; Francisco Zubiate 2; Vénan-cio Palacios 2; José Velu 1; doña Ce-lestina Faldacano 0'50; Vicente Ola-güe 2; Fermín Reparaz 2; Vicente de Somoza Monreal 10. Total recauda-do doscientas cuarenta pesetas con sesenta y cinco céntimos.

Descontadas treinta y siete pesetas para recoger firmas en las zonas minera y fabril, resta la suma de... 203 65 Bilbao 26 de Julio de 1893—Eduardo Nagore Baines,

Total... 2911 50

Desde Zuazo.

30 Agosto de 1893.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Mi distinguido amigo: La otra noche pudo ser de indeleble y triste recuerdo. A unos doscientos metros de la estacion de este balneario y sobre los carriles de la via férrea una mano criminal colocó dos enormes piedras, con objeto de hacer descarrilar un tren de mercancías que llegaba en aquellos momentos. Por fortuna las piedras fueron vistas y retiradas á tiempo por un grupo de bañistas que volvian de paseo. Cuando llegó el tren se pudo observar que sobre una plataforma se trasportaba una enorme jaula conteniendo seis leones. ¿Sabrian esto los criminales que colocaron el obstáculo sobre la via? El caso es que si el descarrilamiento sucede y las fieras quedan libres por rotura de la jaula el numeroso grupo de bañistas que formaban tertulia en el anden de la estacion habrian corrido mala suerte. Ignoro si se han hecho averiguaciones, pues á causa de los sucesos de Vitoria está allí reconcentrada la Guardia civil.

Este suntuoso balneario ha estado como siempre concurrencidísimo.

Se encuentran aquí ó acaban de marchar: el duque de Rivas, el conde y vizconde de Casal y de Ayala con sus señoras, los marqueses de Viana y de San Gil con las suyas, el ministro de los Estados-Unidos en Madrid, la señora é hijos del general Butler, los generales Tuero, Marcoleta y Samaniego, el coronel Asensio y hermanas, el señor Lectoral de Tarazona y varios otros señores sacerdotes, el farmacéutico madrileño Benedicto, don Juan Pol exgobernador de varias provincias, Rivero arquitecto

de Oviedo, Amador de los Rios y familia, Gor-jon notario de Salamanca, la señora de Lezá-meta é hija de Orduña; de Vitoria doña Micae-la Dunan y hermana y varias familias más, de Haro el abogado Cezano, D. Juan Sendin abo-gado de Salamanca, el teniente Briz profesor de la Escuela de Ingenieros de Guadalajara, una numerosa colonia catalana, otra no menos numerosa colonia andaluza, y mucha más gen-te.

El doctor Ledo, médico director en propie-dad y por oposicion, es un notable especialista en el tratamiento de las enfermedades de los órganos respiratorios, y un cumplido caballe-ro, verdadera providencia humana de los ba-ñistas: y su bella y distinguida señora el me-jor ornato de las reuniones que se celebran en el régio salon de fiestas de este inmenso bal-neario.

La fonda está á cargo del Gran Hotel Quin-tanilla, de Vitoria, y con esto queda dicho to-do. Platos selectos, abundantes y presentados con buen gusto, por mañana y tarde; bodega bien surtida y de acreditadas marcas, y perso-nal idóneo y práctico en el servicio hacen que la mesa de Zuazo sea irreprochable.

Dos palabras de este manantial. Las aguas son sulfurado-sódicas-nitrogenadas; contienen cinco veces más sulfuro de sodio que las Agus-buenas, Cauterets y Luchon, y han sido pre-miadas en nuestras Exposiciones. Se aplican preferentemente á las enfermedades de los ór-ganos respiratorios, y las instalaciones hidro-terápicas y pneumoterápicas son lo más moder-no que se conoce.

Suyo afecto. amigo.

El Corresponsal.

Correspondencia.

CARTA DE MADRID

30 de Agosto de 1893.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Al fin, se sabe ya que mañana se publican en la Gaceta las reformas militares y hoy ha comenzado el periódico oficial á insertar las de Gracia y Justicia, comenzando por los Juzga-dos que se suprimen.

Existe verdadera expectacion en todos los círculos por saber si las reformas son recibidas tranquilamente en todas partes.

Los Sres. Weyler y Sanchis, designados pa-ra el mando del 6.º y del 7.º cuerpo de ejérci-to, marcharán probablemente esta noche á Burgos y á Leon para tomar posesion pasado mañana de los respectivos mandos.

Todavía anoche á primera hora existian du-das sobre el dia en que debian publicarse las reformas, hasta el punto que algun ministro lo anunciaba para los primeros dias de Sep-tiembre y el Sr. Sagasta declaró mismo en San Sebastian á los corresponsales.

Al poco rato variaron las cosas, triunfando el criterio del Sr. Gamazo de que las econo-mías deban comenzar el dia 1.º y tambien el de los que sostienen que el Gobierno está en el caso de dar muestras de virilidad y no de vacilaciones de ninguna especie.

El decreto de la nueva division territorial militar va precedido del dictamen de la junta consultiva de Guerra, firmado éste por todos los individuos del consejo.

Los ministros de la Guerra y de la Goberna-cion han comunicado á las autoridades de pro-vincias las órdenes convenientes y las ins-trucciones que deben seguir en el caso de pro-ducirse alguno desorden ó por la supresion de juzgados.

Teme el Gobierno, por lo que he oido, que en la Coruña surja algun movimiento de pro-testa, pero la junta de defensa no pudo reunirse anoche y están las opiniones divididas acerca del procedimiento que se debe se-guir.

En Madrid hubo anoche alarma y tanto en la Puerta del Sol como en la plaza de Auton Martín la policia no dejaba que se formasen grupos.

Hoy han conferenciado sobre esto el Gover-nador con el ministro de la Gobernación y el Capitan general con el ministro de la Gue-rra.

Dudo mucho que aqui ocurra ningun con-flicto serio.

En San Sebastian y en Bilbao continúan los ánimos muy excitados.

En San Sebastian tuvo que salir anoche la guardia civil á disolver los grupos formados en el paseo. Estos se replegaron hacia el ba-rrio del Antiguo y la guardia civil recorrió las calles impidiendo que se formaran nuevos grupos. De un balcon se hicieron disparos de

revólver contra los guardias y hasta les arrojaron una maceta; los guardias contestaron con una descarga, siendo milagroso que no resultara desgracia alguna.

En Bilbao hubo tambien su conato de manifestacion fuerista con vivas á los hermanos de San Sebastian. La guardia civil tuvo que disolver los grupos.

Continúan las impresiones pesimistas contra la actual situacion; pero el señor Sagasta ha comunicado á los ministros impresiones muy favorables, afirmando de nuevo que las Cortes se reunirán en Octubre.

No sé si sobre esto ó acerca de otros asuntos tendrán esta noche los ministros otra reunion. —X.

Desde San Sebastian.

30 de Agosto de 1893.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Ya sabe V que ayer se repitió el motin. Hubo cargas de caballeria, sablazos á diestro y siniestro, una descarga de la benemérita en la calle de Elcano á los balcones de una casa de flores.

En el café de la Marina tuvo lugar un verdadero combate. Varios civiles de á caballo atropellaron á las personas que estaban tranquilamente tomando café y demás en las aceras.

La indignacion por tantos y tan continuos atropellos es grandísima, tanto que el señor Resines en nombre propio y en el de varios vecinos de esta poblacion, ha citado hoy al comercio y personas notables para las 5 de la tarde en la Casa Consistorial para formar una Junta de orden que dé término á esta situacion ya insostenible.

En dicha reunion, que ha sido numerosísima, se ha acordado formar sin color político, una junta de orden, compuesta de todas las personas notables, del comercio y de todos los individuos para que cada cual se comprometa á hacer restablecer la calma por todos los medios posibles, nombrando al efecto una Comision para que proponga al gobernador que la Junta se compromete á restablecer el orden y responde de que hoy no se repetirán las tristes escenas de las noches anteriores, con tal que la guardia civil y demás agentes de la autoridad no salgan á la calle.

El señor Gobernador ha aceptado la proposicion, pero al señor Sagasta no le ha parecido digno acceder á ella, segun de público se dice; pues de asentir á ello quedaria el prestigio de la autoridad por tierra. Tambien se propuso que tocara la música en el boulevard como de costumbre, empezando con el Guernikaco arbola.

Lo cierto es que hoy á las nueve ha tocado la música; que varias señoras y gran número de caballeros y gente del pueblo han acudido al paseo; que la música ha sido frenéticamente aplaudida; que nadie se acuerda ya de amotinarse, gracias á la intervencion de la Junta de orden y á la ausencia de la guardia civil, contra cuyo cuerpo hay una indignacion profunda por las víctimas que ha causado.

Por tercera vez se oyen los acordes del Guernikaco-arbola, que el público aplaude con frenesí, cantando á la vez; el entusiasmo llega al delirio. Por cuarta vez lo están entonando; oigo sus sentidas notas desde el balcon del Casino, donde le escribo á vuelta pluma estas líneas incoherentes. Siguen los aplausos, llega el delirio al colmo; tocan por quinta vez; todo el mundo canta, mujeres, hombres, chicos; de los cafés sale la gente á presenciar tan conmovedor espectáculo. Vuelven á empezar, y van seis; no continuaré contándolas, sería cuento de nunca acabar; desisto.

Lo que se dice: Sagasta empeñado en que la Reina se marche con él inmediatamente á Madrid; ella empeñada en quedarse aquí hasta la época acostumbrada.

Se susurra la idea de hacer una manifestacion de simpatia á la Regente, desfilando el pueblo por delante del palacio de Miramar, gritando ¡viva la Reina! ¡abajo Sagasta!

Hoy ha firmado la Regente las reformas militares.

El general Gonzalez Tablas va á esa en breve de Jefe de brigada.

Mañana verá usted en El Liberal de Madrid una curiosa relacion de la huida de Sagasta del hotel de Londres en la noche del 28. No se la relato porque es cosa larga de contar, es muy curiosa.

Hoy ha estado todo el dia diluviando.

Ayer se marcharon tres mil personas.

Solo para el segundo exprés de Madrid se han despachado 256 billetes de 1.ª clase; figúrese por este dato cómo será la desbandada. Ya ha terminado la estacion veraniega. ¿Quién tiene la culpa?

Son las once y cuarto, la música va á retirarse y... vuelta al dichoso «Guernikaco».

La mar agitada, el pueblo en calma chicha.

Ha vuelto á comenzar la música.

Los señores de la Junta de orden, mezclados con el pueblo, les hacen exhortaciones, que son bien atendidas, y les arrancan la promesa de no volver á amotinarse; acceden á ello, pero á condicion de que no se les vuelva á acuchillar, como ellos dicen. No se ha visto ni una sola pareja de la guardia civil por las calles. Son las doce. Calma completa.

J. SALBOCH.

Lo de San Sebastian.

Gracias á medidas adoptadas, no por las autoridades, sino por vecinos respetables de San Sebastian que pertenecientes á diversos partidos políticos se unieron para responder de la tranquilidad y el orden público, no se han repetido las escenas lamentables que durante tres dias consecutivos han llevado la consternacion al ánimo de propios y extraños.

Esas personas se dirigieron al Gobernador civil en súplica de que se retirase la guardia civil y la policia comprometiéndose á mantener el orden.

Dicha autoridad accedió á los deseos de los comisionados.

Se convocó á una reunion al vecindario y en ella se le dió cuenta de que la policia y la guardia civil dejaria por la noche de prestar servicio, invocando despues el patriotismo de todos.

Llegó la noche y la banda de música tocó las piezas anunciadas en el programa en medio del mayor orden.

Despues del segundo número se pidió que se tocara el Guernikaco arbola á lo que desde luego accedió la banda, siendo cantado con verdadero entusiasmo por el pueblo sin distincion de clases. Repitióse varias veces más en medio de aclamaciones y vivas, sin que el menor incidente viniera á alterar el orden.

Queda, pues, restablecida la tranquilidad. Esto es lo que, extractado, viene á decir la prensa de San Sebastian que recibimos ayer.

Tercera manifestacion

EN BILBAO.

PRECAUCIONES.

Desde las primeras horas de la tarde y en prevision de los sucesos que pudieran ocurrir, comenzaron á tomarse precauciones por las autoridades, para lo cual fuerzas de la guardia civil y foral, salieron á ocupar algunos puntos estratégicos.

A nuestros oidos llegó tambien el rumor que se preparaba una asonada en los primeros momentos, pero nada de esto pudimos comprobar.

NO HAY MUSICA.

Despues de las ocho de la noche comenzaron á formarse grupos en el Arenal, que comentaban la supresion del concierto.

Los grupos fueron aumentando conforme corria el tiempo y algunos de ellos comenzaron á cantar á coro el Guernikaco arbola.

A LA PLAZA NUEVA.

Algunos manifestantes en vista de que se habia suprimido el concierto marcharon en direccion á la Plaza Nueva.

En esta se hallaban fuerzas de la guardia civil que hicieron despejar la plaza á los grupos que en ella habian penetrado, originándose con este motivo sustos y carreras.

AL ARENAL.

Volvieron los manifestantes al Arenal y allí comenzaron nuevamente á cantar el «Guernikaco», dando gritos de ¡Vivan los Fueros! ¡Muera el gobierno! ¡Muera Sagasta! y otros. La gente entre tanto iba en aumento, cuando los grupos se dirigieron otra vez á la plaza Nueva, idea que los forales hicieron desistir, dando una carga y despejando la calle de los Fueros.

EL GOBERNADOR Y EL ALCALDE.

Cuando se personaron las dos autoridades civiles en el Arenal, el gentío que ocupaba este paseo era inmenso.

El señor gobernador trató de disuadir á los manifestantes para que se retiraran, pero estos se negaron á ello.

LA GUARDIA CIVIL.—CARGAS.

En medio del maremagnum que reinaba en el Arenal, hicieron su aparicion los guardias civiles que trataron de despejar el paseo.

Los guardias cargaron sobre los manifestantes y curiosos que se replegaban por un lado y volvian por otra bocacalle, dando vivas y silbidos.

Los culatazos estuvieron á la orden de la noche y fueron varios los heridos y contusos que resultaron de las diferentes cargas que dió la benemérita.

Tambien la seccion de guardias de á caballo dió varias cargas por el Arenal, Boulevard y diferentes calles.

EN EL HOSPITAL.

En el cuarto de socorro y en prevision de los sucesos vimos á todos los señores facultativos que prestan su servicio en aquel establecimiento.

Los heridos curados fueron cuatro y hé aqui sus nombres:

Hipólito Orbea, herido leve de un culatazo en el torax.

Pío Saenz, herido de un sablazo en el dedo medio de la mano derecha, leve.

Valentin Romeral, contusion externa en la nalga izquierda, leve.

Antonio Linares Peña, herido de un culatazo en el hombro izquierdo, reservado.

Este quedó en el hospital.

Además resultaron varios heridos y contusos que se retiraron á sus casas.

Entre estos se encuentran un conocido tablero y el cajero del Banco de Bilbao, D. Remigio Guiloche, que recibió al retirarse á su casa un sablazo en la parte posterior de la cabeza.

Tambien nos aseguran que hay tres ó cuatro guardias contusos.

LOS DEL ORDEN.

Su proceder fué de ágras censuras y un al mismo señor gobernador oimos lamentarse de sus atropellos.

Ya que no tenian órdenes de proceder como procedieron.

CALMA.

A las once de la noche se habia restablecido el orden por completo, si bien continuaban fuerzas armadas, ocupando los puntos estratégicos.

DETALLES.

Los pacíficos vecinos de las siete calles, 10

salian de su apoteosis, cuando al salir á los balcones vieron pasar á la guardia civil de á caballo, arma en ristre.

No nos detendremos en más detalles porque los restantes los consideramos de poco interés, ya que no influyen para nada en la parte esencial de la manifestacion.

A la una y media de la madrugada la guardia civil seguia ocupando las avenidas que desembocan en el Arenal.

Se nos dice que hay algunos detenidos.

La tranquilidad es completa. (De El Nervion.)

Ecos de la prensa.

«El número exacto de las fuerzas que han llegado á Bilbao en prevision de sucesos que, afortunadamente, no han ocurrido, es el siguiente:

De infanteria 1.800 hombres, de la guardia civil de caballeria 45, y de lanceros 50.—Total 1.895.»

Dicen de San Sebastian:

«Cualquiera que acuda estos dias á la estacion creerá que nos hallamos en las postrimerias de la temporada veraniega.

Los trenes correos, mixtos y expresos salen atestados de viajeros, que regresan á sus hogares en busca de la tranquilidad que aqui no han podido hallar dias atrás.»

LAS CAPITANIAS.

«Hoy publica la Gaceta los decretos militares precedidos del dictamen de la Junta Consultiva de Guerra y de otro decreto organizando los cuerpos de ejército.

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota de la combinacion de mandos de los cuerpos de ejércitos.

Estos son siete, denominados: de Castilla la Nueva, de Andalucía, de Valencia, de Cataluña, de Aragón, de Burgos y Vascongadas y de Leon y Galicia.

Los Capitanes generales que se nombran, son:

- Bermudez Reina para Castilla la Nueva. Chinchilla para Andalucía. Lasso para Valencia. Martinez Campos para Cataluña. Bargés para Zaragoza. Weyler para Burgos y las Vascongadas. Y Sanchiz para Leon y Galicia. El segundo jefe del sexto cuerpo de ejército el general Augusti. Comandante jefe de division el general Aguilar.»

«Ayer salió de San Sebastian con direccion á Vitoria el Capitan general de estas provincias Sr. Gamir, el cual va á entregar el mando de la Capitanía al que resulta nombrado en la Gaceta de hoy.»

«El ministro de jornada señor Pasquin puso anteayer á la firma de S. M. los decretos de Guerra que tanto ruido han dado.

Con el señor Pasquin subió el señor Sagasta á ver á la Reina y á enterarla de los sucesos del dia, asegurándola que la poblacion estaba tranquila y que no se reproducirian los desórdenes.

El ministro de Marina dijo al entrar en el hotel donde se hospeda que no podia facilitar la nota de los decretos, en primer lugar porque era muy extensa y luego porque el general Lopez Lomiguez no queria que se diera cuenta de ello hasta que apareciese en la Gaceta que será hoy.

Los decretos comenzarán á regir, pues, desde mañana.

Tambien se firmaron otros de distintos ministerios sin importancia.»

«Ayer á las diez y media conferenció el señor Sagasta por teléfono con sus compañeros los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

Parece que les recomendó que las reformas de sus respectivos departamentos se publicasen hoy en la Gaceta y que en las capitales adonde afectan los asuntos de las capitánias se tomaran precauciones militares para evitar cualquier alteracion del orden.»

«El presidente de la república francesa ha firmado el indulto de una infeliz mujer condenada á cadena perpetua y que, despues de seis años de condena, se ha demostrado que es inocente.

Esta infeliz, á raiz de la muerte de su esposo y un cañado, se vió arrastrada al banquillo negro acusada de ser la envenenadora de ambos y, aunque salvó su vida del patibulo; no pudo sustrarse á la pena inmediata.

Ahora se ha visto que es inocente.»

«El Consejo de ministros ha sido breve.

El ministro de la Gobernacion dió cuenta de la importante conferencia telegráfica celebrada con el señor Sagasta trasmitiendo las noticias y las impresiones que sacó de la visita de tres horas hecha en union del Sr. Pasquin á la reina.

En el Consejo se estudió la actual situacion política.

D. Venancio Gonzalez participó las instrucciones dadas á los gobernadores para el caso de que se altere el orden público.

El ministro de la Guerra refirió la entrevista que habia celebrado con los generales, á los cuales habia mandado que vayan enseguida á posesionarse de sus cargos.

El Sr. Moret comunicó las instrucciones dadas á las compañías de ferrocarriles para el transporte de tropas.

A última hora de la noche el señor Sagasta celebró una nueva conferencia por telégrafo con don Venancio.

Es inexacto que el Sr. Sagasta regresara mañana á Madrid.»

«La «Gaceta» ademas de los decretos del ministerio de la Guerra, publica otros aprobando las plantillas del tribunal de cuentas, de los centros directivos y demás oficinas de Hacienda,

da, y reformando las plantillas del ministerio de Gracia y Justicia.»

«Han salido á encargarse del mando los respectivos generales á quienes corresponde el decreto que publica la «Gaceta».

Tambien han salido los regimientos que se destinan á completar los cuadros.»

Cartas agrícolas.

Berbinzana.—Mal año en esta comarca. Las cosechas de granos casi nulas; la de aceite por la completa, y la de vino muy corta, por que se van secando las uvas por la sequia y los fuertes calores.

Precios: Trigo, á 20 reales robo (28 1/3 litros); cebada, á 10; avena, á 9; maiz y habas, á 8; vino de 4 á 5 reales cántaro (11 7/7 litros); aceite, á 22 reales docena, con tendencia al alza.

Fustiana.—Persiste la sequia; por ella se amenaza la cosecha de cereales en el secado, ella amenaza acabar tambien con la produccion de uva.

A continuacion los precios de los siguientes artículos: Trigo, á 21 reales robo; cebada, á 9; maiz, á 17; habas, á 13; alubias, de 40 á 45; vino, de 5 á 6 reales de calitro; aceite, de 11 á 12 cabeza; cordero de 10 á 13; cerdos de 17 á 18.

Olza.—Concluyó la trilla, dando un resultado regular de avena y cebadas buena la trilla de trigo en cantidad y calidad, y nula la de los mininos pues se ve muy contento el labrador que haya cogido la simiente.

Las viñas con un adelanto extraordinario pues su estado de madurez es igual al que en años normales suele tener á fines de Septiembre; algo á desmerecido la uva por la sequia y fuertes calores que reinan.

Ya no hay pastos ni aguas para el ganado de manera que, particularmente el joven, merece mucho.

Por todos los caminos se encuentran jornaleros de la ribera con sus azadas al hombro buscando jornal que no hallan.

En este pueblo se paga á 5 reales y vino. Los precios de cereales y demás, los de Pamplona.

Alto.—Terminada la recoleccion de cereales, le participo que los rendimientos han sido tres quintas partes de una regular; la cosecha muy buena cotizándose el trigo á 21 reales robo (28 1/3 litros) la cebada á 11 y la avena á 9.

Las viñas tienen bastante fruto, pero por pertinaz sequia han comenzado á resentirse; se mermará algo la cosecha. La de oliva se corta porque tuvo mala ligacion, y como ha tiempo no ha llovido, se ha caido la mayor parte.

El vino tiene poca salida, cotizándose lo que se vende á 4 y 6 reales cántaro (11 7/7 litros) una cuba se ha vendido á 8.

Los bráceros del campo ganan 6 reales de jornal, habiendo muchos parados por falta de éste.

Gacetillas.

Ayer por la tarde recibimos de una persona 40 pesetas para subscripcion al Monumento á los Fueros y con ellas se hallaba en primera plana no pudimos publicar los nombres, reservándolos para mañana.

En un telegrama que de San Sebastian trasmiten á Bilbao se dice:

«Han sido detenidos doce sujetos que se dice venian de Navarra con objeto de perturbar el orden.»

Y lo que decimos nosotros: «bueno es que haya chicos en la casa á quienes echar la culpa.»

Ayer asistieron tan solo 6 concejales al Ayuntamiento, no pudiendo por tanto celebrar sesion, la cual se celebrará mañana sabado.

Ayer salió para Valladolid el que ha sido Capitan general de este distrito señor Velasco, haciendo entrega del mando á general de la division de Navarra Sr. Tardor.

Terminado el período de vacaciones se ha procedido á hacer los nombramientos de maestros interinos para las escuelas vacantes de la provincia, habiendo sido nombrados: D. Pedro Arregui para la escuela elemental de Corella; D. Natalio Lino Pantoja para la de Arraiza; D. Miguel Masana para la de Tirapu; D. Florencio Máximo Marin para la de Asarta, y D. Miguel Osacain para la de Rocafort.

Hemos visto los planos de las obras que se proyecta ejecutar en el cuartel de la calle de Compañia y en el cuartelillo de la Capitanía general, para el alojamiento del regimiento artilleria de Montaña.

El presupuesto de las obras asciende á 72.000 pesetas y el tiempo que se calcula para su ejecucion el de cinco meses.

El regimiento de Montaña se compone de cuatro baterias, con una fuerza de 499 hombres, 212 mulos y 20 caballos.

El presupuesto del citado regimiento es de 70.000 duros anuales, y bien merece la pena de que el Municipio haga algun sacrificio para su acuartelamiento.

Lo recaudado en el valle de Baztan para la ereccion de un Monumento á los Fueros asciende á la importante suma de 1.253 pesetas que, si no han ingresado ya, ingresarán en breve.

Por los guardas de campo fué denunciado el dia de ayer ante la alcaldia dueño de unas caballerias, por haber causado dano en una viña sita en el término de «Donapea».

Ha sido nombrado aspirante oficial de la Depositaria-Pagaduria de esta provincia, don Antonio Udobro.

Los toros que se han de lidiar en esta plaza el 24 del corriente mes de Septiembre, han sido ya elegidos y pertenecen

la acreditada ganadería de don Jorje Diaz: son de tres años y cuatro yerbas, mogones de bastante peso y buena lámina.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en el día de ayer: Bueyes 4, terneras 6, carneros 10, ovejas 37 y corderos 16.

Segun la nueva organización de los tribunales la Audiencia territorial de Pamplona se compondrá de un Presidente con sueldo de 10.000 pesetas, un Fiscal con 10.000; 6 magistrados con 8.500 cada uno; un teniente fiscal con 7.000; un Secretario con 6.000; un abogado fiscal con 5.500; un oficial con 1.500; un aspirante con 1.250; 2 id a 1.000; un portero con 1.200; 4 de 900; 4 alguaciles a 900 y un mozo de estrados con 600.

Ha salido con dirección a Paris, Madame Rouzant dueña del comercio llamado «casa del Optico», con objeto de hacer sus compras en artículos de novedad.

Hoy cesa la Capitanía general de Navarra, perteneciendo en adelante esta provincia al distrito militar de Burgos.

El valle del Baztan ha ingresado en el Ayuntamiento de esta capital el proyecto de la suscripción al Monumento de los Fueros, habiendo 760 personas que han contribuido para el proyecto tan patriótico.

Segun telegrama de Madrid que vimos ayer, el ministerio de la Guerra, ha manifestado ser imposible la permanencia en Zaragoza del regimiento de Artillería número 13.º

Por el nuevo arreglo de Juzgados se ha rebajado la categoría del de Tudela haciéndole de ascenso en vez de término que ha sido hasta ahora.

Ha regresado de su excursión a Betelu nuestro amigo el Presidente de Sala de esta Audiencia D. Ricardo Ortiz.

Ayer en el tren de las 12 salió para el balneario de Betelu nuestro antiguo amigo el conocido abogado D. Alejandro Ororbia.

Han sido confirmados en sus puestos los señores magistrados de esta Audiencia, salvo D. Alejandro de la Vega, que como más moderno se ha declarado excedente.

Escriben de Tudela que allí la opinión se muestra más entusiasta cada día en favor de los fueros, y según se dice muy pronto se dará dicho nombre a una de las principales plazas de aquella ciudad.

Accediendo a las excitaciones de la prensa y a las instancias de los interesados, el señor ministro de Fomento ha decidido conceder exámenes extraordinarios en el próximo Octubre, para los alumnos de facultades que sólo les resta aprobar una ó dos asignaturas, teniendo en cuenta los perjuicios que de no otorgárseles se les irrogarian, toda vez que han sido suprimidos los exámenes de Enero.

Estos exámenes extraordinarios en Octubre se concederán por última vez.

Como suponíamos, para el número de ayer nos faltaban telegramas, pues el último era de las 9 y 30.

Y, efectivamente, ayer a las 10 y media de la mañana cuando ya no podíamos darnos a conocer al público, recibimos los tres que aparecen en la sección correspondiente con la indicación de recibido con retraso.

Lo hemos dichos varias veces, si el Gobierno español administrara recta justicia nos abonaría los telegramas que puestos con oportunidad no llegasen a tiempo para su publicación.

Pero en España, peseta que cae en las cajas del Tesoro a cambio de un servicio, no hay quien la recoja, aunque el servicio se preste mal.

¿Qué le importa al Gobierno que se lesionen los intereses particulares? Nada.

Ayer cesó la Sección de Fomento de esta Provincia por supresión de la misma a causa de las economías acordadas en dicho Ministerio. Han quedado cesantes el Jefe, el Oficial Sr. Acevedo, un aspirante y el portero.

Sentimos la cesantía de todos estos funcionarios, y especialmente la de nuestro amigo el Sr. Acevedo, empleado antiguo, celoso y digno, que fué Oficial 1.º de la Secretaría del Gobierno.

Deseamos de todas veras que las cesantías no sean largas.

El hermoso cuadro pintado al óleo por el aventajado joven D. Natalio Hualde, copia de la preciosa obra de Cusachs, titulada «El paso del vado», ha sido adquirido por el Regimiento Dragones de Numancia.

Damos nuestra enhorabuena al Sr. Hualde deseándole le sirva de estímulo para que perseverare en sus estudios.

También hemos visto unos cuadritos de dicho joven artista representando diversas vistas del natural, hechas con notable exactitud y veracidad.

Hospital Provincial de Navarra.—Mes de Agosto de 1893. Relacion de las entradas, salidas y fallecimientos ocurridos en este Establecimiento el referido mes: Quedaron en el mes anterior 217. Entrada en el mes de Agosto 168. Salidos en el mismo 150. Fallecidos 29. Quedan existentes para el mes próximo 206.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para hoy 1.º de Septiembre de 1893.

Jefe de día.—D. Feliciano Hernandez, Coronel de Constitucion. Parada.—Constitucion primer turno. Hospital y provisiones.—América tercer capitán. Reconocimiento de pienso.—Numancia. Vigilancia.—Los cuerpas de la guarnición. Traje.—De diario. Puestos.—Constitucion.

Cultos.

Santo de hoy.—San Ramon. Santo de mañana.—San Gil. EN SAN SATURNINO.—Ultimo dia de la novena de Nuestra Señora del Camino que será rezada a las nueve de la mañana y a las siete y media de la tarde con gozos y salve cantada a Santo Rosario. EN SAN LORENZO.—Al oscurecer se rezará la Corona Dolorosa y a continuacion se cantará la salve y Stabat Mater. EN SAN AGUSTIN.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús. A las once de la mañana Misa solemne con el Santísimo expuesto que se reservará concluida la Misa. A las siete y media de la tarde ejercicio de primer viernes con el Santísimo expuesto y plática. EN SANTO DOMINGO.—Cultos al Sagrado Corazon de Jesús. A las once de la mañana Misa solemne con el Santísimo expuesto que se reservará concluida la Misa. A las cinco y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas y estará expuesto hasta las siete y media de la tarde en que despues del ejercicio de primer viernes se hará la reserva.

Charada.

Es un dios «tercia segunda» «primera dos» animal y mi «todo» nombre propio personal.

Solucion a la anterior: BONITO.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ECO DE NAVARRA.

Madrid 31 (11 noche.—Recibido con retraso.)

En Madrid.

Carencia de noticias de San Sebastian; se cree que hay tranquilidad material.

—En la Puerta del Sol mayor animacion que en los dias ordinarios. Las autoridades se muestran tranquilas.—X

Madrid 31 (1 madrugada.—Recibido con retraso.)

Lo de Bilbao.

Se ha reproducido el motin bajo el pretexto de que no tocaba la música en el paseo del Arrenal. Se formaron grupos numerosos teniendo que intervenir la fuerza pública para disolver a los manifestantes. Ha resultado contuso el Cajero del Banco de Bilbao.—X.

Madrid 31 (1'45 madrugada.—Recibido con retraso.)

Las reformas militares.

La «Gaceta» de hoy publica lo referente a Capitanías generales, dando principio al movimiento de tropas con arreglo a las reformas.

Ha salido de Madrid para Murcia el Regimiento de Zaragoza.—X.

Madrid 31 (11'50 mañana.)

Lotería.

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy en esta Corte, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

- 2.747; 6.906; 942; 5.563; 21927; 15.731; 21.843; 457; 20.855; 10219 19.849; 6.122; 8.633; 6.870; 26285 5.249; 15.774; 9.403; 10.707.—X.

Madrid 31 (9'20 noche.)

Noticias de San Sebastian.

Telegrafian de la capital de Guipuzcoa que la familia Real ocupando tres carruajes ha paseado hoy por el camino de Pasajes, siendo saludada respetuosamente.

Considerábase restablecida la calma, y muchas familias que preparaban el regreso a sus casas, tratan de permanecer más tiempo.—X.

Madrid 31 (9'40 noche.)

Hambre y sablazos.

Noticias de Lisboa dan cuenta de que la crisis obrera continúa, habiéndose verificado manifestaciones con estandartes, pidiendo limosna y trabajo, pero habiendo intervenido la policía, del choque han resultado algunos heridos.—X.

Madrid 31 (11'35 noche.)

Más de San Sebastian

En San Sebastian esta tarde la música amenizó el paseo del Boulevard.

Han cumplimentado con la Reina las comisiones del Ayuntamiento y Diputación para protestar de los sucesos ocurridos. La Reina vestida de luto los deplora congratulándose del restablecimiento del orden.—X.

Madrid 31 (11'40 noche.)

En San Sebastian.

Se ha puesto en libertad a 26 manifestantes y para el auto de prision dice-se que se les exige 4.000 pesetas de fianza y 5.000 para responder al proceso.

En los tres últimos dias han entrado en aquella capital 6.471 forasteros.

La Reiuia ha salido de paseo llevando solo una escolta de cuatro guardias civiles de caballería.

Reina completa tranquilidad.—X.

Madrid 31 (12'35 noche.)

Decreto.

La «Gaceta» publica un decreto aprobando los reglamentos de alcoholes y de la cobranza de impuesto a los naipes.

El cólera.

En Tánger han ocurrido siete invasiones y tres defunciones.

Han llegado a dicho punto 243 peregrinos.—X.

Telegrama de la Bolsa.

Recibido por don Antonio Garcia Peña, representante en esta plaza de los señores Bernard y C.ª

Table with 2 columns: Description and Price. Includes BOLSAS DE MADRID and BOLSAS DE PARIS.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Representante en esta Plaza D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º.

Cambio de oro.

Billetes y monedas extranjeras, cupones de los trimestres pasados y de Octubre. San Agustin, núm. 3, 1.º, Fábrica. 30—19 (a)

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Glososis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo ademas la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Academia.

Desde el día 1.º del corriente quedará abierta, en la calle Curia, 6, principal, en la que, durante este mes, se prepara para ingresar en el Instituto, y durante el curso, se repasan las asignaturas de Latín, Geografía, Historias, Retórica y Matemáticas, bajo la dirección como de costumbre en años anteriores, de don Florencio Lampreavo.

Dicho señor se compromete también a dar lección a domicilio, tanto de 1.ª como de 2.ª enseñanza, seguro de obtener las brillantes notas de años anteriores. 3—1

Señora doña Fulana...

¿Ha quedado usted convencida de que sin e corsé de Moreno sus manos en los trajes no las puede lucir?

¿Y qué dirán aquellas tres señoras de Lumbier que usted recomendó, y que por corsés les hicieron calcetines?

Desengañarse; con anónimos y sin ellos siempre lo diré igual para que las de Lumbier lo sepan: que pagaron corsés y eran buñuelos y que las llevarán... acaso sin intención, en vez de a la Corsetería de Moreno a una barbería.

Sábelo tú, la que los arreglas, que de Moreno no fueron, aunque antes no lo ignorabas. —Chapitela 21. 8—1

Arriendo

Se arrienda una casa con 34 robadas de tierra blanca a cada mano y 10 peonadas de viña en Cizur-menor, propiedad de don Manuel Añezcar.

Para sus condiciones dirigirse a dicho señor Añezcar. 4—4 p.

Practicante de Farmacia.

Hay uno con muy buena práctica que desea colocarse en esta población. Informarán Mayor, 55, farmacia. 3—2

Fuegos artificiales.

Se preparan toda clase de cohetes y colecciones de fuegos artificiales.

Dirigirse a Manuel Oroquieta, Mayor, 76, Pamplona. 10—3 (a)

Coches de venta

de dos ruedas y de cuatro usados y nuevos. Precios y pagos convencionales. Lo mismo se vende a cuenta de vino. Pellejerías 76, casa Lapoya. 15—10

Procedentes

de la última subasta verificada en la Aduana el día 19 del corriente, se venden medias negras de señora, calcetines de caballero, de algodón hilo de escocia para niños de todas edades y una infinidad de artículos muy necesarios.

Calle Mayor, 5, 2.º.—No equivocarse. 10—10

Cupones.

Habiéndose extraviado dos de la Denda perpetua del 4 por 100 interior correspondientes al trimestre de 1.º de Enero de 1894 y señalados con los números 22560 y 61 de la serie D. se suplica a quien los haya encontrado se sirva entregarlos en la calle de Zapatería, 56, 2.º y se le gratificará. 2—1

¡¡Navarros!!

El que desee solemnizar las fiestas de nuestros pueblos, con cohetes de todas clases y bonitas colecciones de fuegos artificiales, dirigirse a Ciriaco Berástegui, Mayor, 104 y 106. 8—2

Almacen de vinos

DE GABRIEL SARASA. San Nicolás, 44 y 46.

En este antiguo y acreditado establecimiento hallará el consumidor más exigente y delicado los ricos y selectos vinos de la cosecha última y de la del año 90 al precio de 12, 14 y 16 reales las 16 botellas. Los hay tambien de las tan renombradas clases de la Rioja en sus varias marcas.

Aguardiente superior de puro vino y exento de todo alcohol industrial.

Vinos generosos y licores de las más acreditadas fabricas, así como

SIDRAS ESPUMOSAS

muy superiores a cincuenta centimos botella con devolución del casco. Por litros a 2 reales.

La especialidad de clases y lo económico de los precios hace recomendable este almacen a todos los consumidores.

San Nicolás, 44 y 46, Pamplona. Se sirve a domicilio. TELEFONO 140. 10—1 (a)

Camisería de Irigoyen.

Héroes de Estella, 7.—Pamplona TELEFONO 137.

En combinacion con D. José Barvil, antiguo y acreditado camisero de Zaragoza, se encarga dicha casa de la confeccion de camisas y calzoncillos de caballero y sus reformas por encargo y sobre medida, siendo la confeccion perfecta é inmejorable.

Hay modelos confeccionados, y se pasa a domicilio a recibir los encargos.

HÉROES DE ESTELLA, NUM. 7. Casa—Relojería de don Antonio Gainza. —46

SERVICIOS



DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Septiembre.

Línea de las Antillas, New-York y Vera-cruz.—El día 10 de Cádiz el vapor Antonio Lopez para Puerto-Rico, Habana y Vera-cruz.
El 20 de Santander el vapor Alfonso XIII para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Vera-cruz.
El día 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires.
Línea de Filipinas.—El 15 de Barcelona el vapor Isla de Luzon para Port-Said, Aden, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Octubre de Barcelona el vapor Ciudad de Santander para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor Larrache.
Servicios de África.—Línea de Marruecos. 18 de Barcelona el vapor Rabat para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larrache, Rabat, Casablanca, Mazagon y Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín de Piélagos saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes jueves y sábados. Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al Agente en Pamplona Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla, D. José Rech.

!! EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL !!

POLVOS DEL DR. KUNTZ
Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la DIGESTION. REMEDIO PRECIOSO e incomparable para la cura inmediata, SEGURA y radical de todas las molestias del ESTÓMAGO por antiguas o rebeldes que se ven con la particularidad que el paciente siente ya MARCADISIMO ALIVIO desde la 1.ª dosis consiguiendo en muchos casos que SOLO UNA CAJA BASTA PARA EL ÉXITO COMPLETO.
De un sabor agradable y no precisando dieta es MARAVILLOSO para combatir gastralgias, gastritis, dispepsias; agua de boca; ardores; vómitos; acidez; digestiones difíciles; pesadillas; dolores; ardores; flatulencias; calambres; úlceras etc. etc. y más del 80% encuentran tal alivio desde la 1.ª dosis que digieren perfectamente, encierran tal alivio sin el menor dolor ni pesadilla. El extracto de todos los alimentos se devuelve al paciente que a to es tan seguro que se devuelve el importe al paciente que a la primera caja no encuentre mejoría. Caja 1,50 en las buenas farmacias. Va correo. DEPOSITOS EN LAS SIGUIENTES: ALICANTE, Alzarrar—ALMERIA, Bajanda—BARCELONA, Pon. Pasaje del Credito, 4—BILBAO, Rincón—BURGOS, Escolar—CADIZ, Martínez de la Peña—CORUNA, Brañas—GRANADA, Pulazou—HUELVA, Figueroa—MADRID, Sucesores Moreno Miquel, Arsenal, 2—MALAGA, farmacia Central—PAMPLONA, Iribarren—SAN SEBASTIAN, Usabiaga—SANTANDER, Saigado—TOLEDO, Santos—VALENCIA, Bascos—VALDOLIO, Llorens—VITORIA, Zulueta—ZARAGOZA, Bueno—MURCIA, R. Morás, Alameda de Colon, 6—HUESCA, Camo—LOGROÑO, J. Jimenez—SEVILLA, Jimenez—TARRAGONA, Cuchi.

CONSULTORIO COMERCIAL.

San Lorenzo, 5, 2.º izquierda, Madrid.

Gen absoluta reserva, el com- gndose a este Centro, unico fu- su vez llevará a cabo el estable- comercial, sometida a su direcci- on, regimentando éstas legalmente, al alcance de toda inteil- mañana a 1 de la tarde. se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 5, 3.º izquierda P Eg

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos: Farmacias de Blasco, Iribarren, Marquina, Irurita, Mercader y Negrillos.

INYECCION DE GRIMAULT Y C.ª AL MÁTICO
Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames los mas tenaces. Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT Y C.ª son objeto de falsificaciones; el público se preservará de tan peligrosas alteraciones examinando sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT Y C.ª y el sello del gobierno francés. Depósito en Paris, casa GRIMAULT Y C.ª, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Preparado al mismo por CH.ª FAY, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS
PEPSINE BOUDAULT

L' UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Fundada en 1828

Reconocida en España por Real orden.

Estado de la situacion en 31 de Diciembre de 1892

Exclusivamente para el ramo de incendios.

Capital	10.000.000 Francos.
Reservas	7.650.000 .
Primas en cartera	69.244.813 .

Total de garantías 86.894.813 .

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1892, pesetas 176.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo, la explosion del vapor y dinamita, toda clase de propiedades muebles é inmuebles, así como la pérdida de alquileres por incendio. Los 66 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Navarra á cargo de D. Pedro Riezu, calle Nueva, número 20 piso 3.º, Pamplona. 60-34

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm.ª D.ª de Navarra y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospicio, Casa de Maternidad y Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo cuenta por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy notajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que se hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, núm. 35 2.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastian Gascarena y Egúsquiza.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

GRAN ESTABLECIMIENTO

de máquinas para coser.



Venta á plazos y al contado

TODOS LOS SISTEMAS.

TECENERIAS, NÚM. 35. PAMPLONA.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas, los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo; habiendo obtenido primeros los Premios en todas las Exposiciones y la gran medalla de oro en la de Paris de 1889.—FERRER MIN ARDANAZ. 8-9

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS.—23, Rue du Bac, 23.—PARIS
CAPSULAS CON EXTRACTO ETHERIZADO DE CUBEBA DELPECH
Contra el catarro de la vejiga, la hemorragia y la leucorrea. Los médicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas.—La Caja, 20 r.—Los D.ªs Ricord, Veilleux, etc. lo prescriben especialmente, para el catarro de la vejiga.
EL SACARURO DE CUBEBA DE CARMOLINO.—La Caja, 15 r.
CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH
Contra la gripe, el resaca, la fiebre, el dolor de cabeza, el dolor de muelas, el dolor de oídos, el dolor de garganta, el dolor de pecho, el dolor de estómago, el dolor de riñones, el dolor de espaldas, el dolor de piernas, el dolor de brazos, el dolor de manos, el dolor de pies, el dolor de todo el cuerpo.
PÍLDORAS DE PODOFILINA DELPECH
Contra el catarro de la vejiga, la hemorragia y la leucorrea. Su efecto es tan seguro que las recomien-
damos.—La Caja, 9 r.—MADRID. POR MAYOR: A. Garcia Franco

NEURALGIAS

Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias mas rebeldes, la Jaquica, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4.—Píldoras del segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del décimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del undécimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del duodécimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del decimotercero día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del decimocuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del decimoquinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del decimosexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del decimoséptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del decimoctavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del decimonoveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo quinto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo sexto día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo séptimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo octavo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo noveno día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo primer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo segundo día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo tercer día, dos por la mañana, una por la noche, se tomarán 4.—Píldoras del vigésimo cuarto día, dos por la mañana,